



Informe de Rendición de Cuentas 2009



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2009

CONTENIDO

- 1) MENSAJE INSTITUCIONAL
 - 2) INTRODUCCIÓN
 - 3) MARCO NORMATIVO
 - Sustento normativo para realizar el Informe de Rendición de Cuentas del plantel.
 - Documentos que sustentan el Informe de Rendición de Cuentas del plantel.
 - Visión del SNEST, Misión y Visión del Instituto Tecnológico de Ocotlán.
 - Valores institucionales.
 - 4) AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO
 - A) PROCESO ACADÉMICO.
 - Formación profesional
 - Investigación y estudios de posgrado
 - Desarrollo Profesional
 - B) PROCESO DE VINCULACIÓN.
 - Vinculación institucional
 - Difusión y divulgación
 - C) PROCESO DE PLANEACIÓN.
 - Programación presupuestal e infraestructura física
 - Planeación estratégica, táctica y de organización
 - Soporte técnico en cómputo y telecomunicaciones
 - Difusión cultural y promoción deportiva
 - D) PROCESO DE CALIDAD
 - Gestión de la calidad
 - Capacitación y Desarrollo
 - Servicios escolares
 - E) PROCESO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
 - Administración de recursos financieros
 - Administración de recursos humanos
 - Administración de recursos materiales y servicios
 - 5) CAPTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS
 - 6) ESTRUCTURA ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA DEL PLANTEL
 - 7) INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL
 - 8) PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES
 - 9) RETOS Y DESAFIOS
 - 10) CONCLUSIONES
- AGRADECIMIENTOS
- DIRECTORIO



1) MENSAJE INSTITUCIONAL

La educación ha sido tradicionalmente, uno de los factores que posibilitan la igualdad de oportunidades entre los individuos y un mayor bienestar para la sociedad; los beneficios de la educación redundan en avances tecnológicos, un mejor desarrollo de la economía y de las condiciones de vida, así como la mejora de los servicios de salud pública; todo esto con la finalidad de abatir la pobreza y marginación.

Con este propósito, hace más de 60 años que el Estado inicia la educación técnica de nivel superior en provincia, para ampliar la cobertura en la oferta educativa que permita a todos los mexicanos aspirar a mejores niveles de bienestar. La cobertura del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, lo ha consolidado como un pilar del desarrollo tecnológico del país. Como parte de este sistema, y a sus casi diecinueve años de creación, el Instituto Tecnológico de Ocotlán, ha contribuido a los objetivos de este sistema, como lo muestra su posicionamiento al ser la Máxima Casa de Estudios de la región Ciénega de Chapala.

Con la responsabilidad de ofrecer transparencia en el uso de los recursos al administrar una institución pública, se presenta el informe de rendición de cuentas que tiene la finalidad de informar a la sociedad en general el ejercicio de los recursos con que cuenta el plante, así como de mostrar las áreas de oportunidad que detecta la institución para seguir buscando la consolidación hacia un esquema de educación superior de calidad y dar fe de las acciones emprendidas mostrando los resultados obtenidos en el año 2009, y las acciones que estamos emprendiendo para alcanzar las metas planteadas para el año 2010.

La actual administración pública federal, demanda dos grandes compromisos que son la Transparencia y la Rendición de Cuentas, en este último contexto el Instituto Tecnológico de Ocotlán presenta hoy el **Informe de Rendición de Cuentas 2009**, donde expresa la información referente al desempeño institucional conforme a las metas plasmadas en el Plan de Trabajo Anual 2009 de este plantel, basadas en el Programa de Innovación y Desarrollo 2007 - 2012 del SNEST "Hacia la Transformación del Sistema". Los resultados aquí plasmados, son el fruto del trabajo y esfuerzo conjunto que durante el año anterior la comunidad tecnológica ocotlense brindo para el bien institucional, fortaleciendo así el rumbo del quehacer educativo del plantel, de lo cual soy portavoz, dado que fue liderado por la Dirección anterior y es un Informe de Labores de las personas que formaron parte de este gran instituto en el 2009.

Ing. Juan Gerardo Muñoz Orozco.
Director

2) INTRODUCCIÓN

En la integración del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012: "Hacia la Transformación del Sistema", los Institutos Tecnológicos refrendan su compromiso con la sociedad mexicana, de contribuir con el desarrollo sustentable y sostenido de las diferentes regiones del país, por ello se demanda alcanzar la competitividad, consolidar la democracia, lograr la equidad y la justicia social, siendo importante la suma de esfuerzos y voluntades con la finalidad de lograr con éxito los retos que actualmente plantean la realidad nacional y el entorno global, por lo que las instituciones de educación superior tecnológica deben dar la más alta prioridad a incrementar la matrícula, ampliar la oferta educativa, fortalecer la infraestructura así como renovar el equipo de sus laboratorios, lograr la pertinencia de los programas educativos para ampliar las competencias de nuestros egresados y obtener la consolidación del profesor con perfil de calidad.

La capacidad de la comunidad del Instituto Tecnológico de Ocotlán para integrarse en la acción participativa, visionaria y comprometida con el proceso educativo, es la base para el diseño de las diversas estrategias que integran la manera de operar los proyectos, cuyo punto de partida es la definición de los procesos como las vías sustantivas del trabajo institucional, a partir de los cuales se definen funciones, atribuciones, responsabilidades y la asignación de recursos, y que nos caracteriza por la horizontalidad de las relaciones entre los diversos actores.

Modelo Educativo para el siglo XXI

El Instituto Tecnológico de Ocotlán, en su ejercicio de planeación participativa, y continuando con la visión planteada por el Modelo Educativo para el siglo XXI, adoptado por el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, en sus dimensiones Filosófica, Académica y Organizacional, e interpretando fielmente los documentos rectores: Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012, Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012, y la Política Educativa del Plan Estatal de Desarrollo 2007 - 2012, y como resultado del diagnóstico y sugerencias que permanentemente los diferentes organismos evaluadores internos y externos aportan, es que nuestra institución planteó en el Programa de Trabajo 2009, 33 metas orientadas a cuatro de los cinco Procesos Estratégicos del Proceso Educativo como se indican en la tabla 1.

Proceso estratégico / Proceso clave	Número de Metas	
1) ACADÉMICO:		
- Formación profesional	5	1 a la 5
- Estudios de posgrado e investigación	7	6 a la 12
- Desarrollo profesional	2	13 Y 14
2) VINCULACIÓN:		
- Vinculación institucional	5	15 a la 19
- Difusión y divulgación	1	20
3) PLANEACIÓN:		
- Programación Presupuestal e Infraestructura Física	2	21 y 22
- Planeación estratégica, táctica y de organización	2	23 y 24
- Soporte técnico de computo y telecomunicaciones	4	25 a la 28
- Difusión cultural y promoción deportiva	1	29
4) CALIDAD:		
- Gestión de calidad	2	30 y 31
- Capacitación y Desarrollo	1	32
- Servicios escolares	1	33
5) ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS:		

Tabla 1. Procesos estratégicos, Procesos claves y Metas

En dichas metas, se plantean los compromisos y principales mecanismos propuestos por el Instituto Tecnológico de Ocotlán, para asegurar el acceso y permanencia de las nuevas generaciones a una educación superior tecnológica de calidad, pertinente y competitiva durante el 2009.

Para la elaboración de este documento se contó con la participación de los Subdirectores, Jefes de Departamento, División de Estudios, Centro de Cómputo y Centro de Información, quienes desarrollaron un trabajo de análisis y síntesis de las metas, indicadores, estrategias y líneas de acción presentados en el Plan de Trabajo Anual 2009, siendo el documento rector del quehacer institucional.

3) MARCO NORMATIVO

- **Sustento normativo para el realizar el Informe de Rendición de Cuentas del plantel.**

La Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio del 2006, indica en su artículo 8 “Todo Servidor Público tendrá la obligación de Rendir Cuentas sobre el ejercicio de las funciones que le tengan conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes”, motivo por el cual el Director del plantel como servidor público, tiene la responsabilidad de realizar el Informe de Rendición de Cuentas del plantel que tiene a su cargo.

Mediante el cumplimiento de las atribuciones establecidas en el Artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (DOF 25/01/2005), la DGEST regula los diversos procesos operativos que se realizan en los Institutos Tecnológicos y los Centros del sistema, asegurando el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en este documento. De esta manera, es posible rendir cuentas a la sociedad sobre el resultado de las acciones que, de manera coordinada e integrada, se realizan para ofrecer a la población servicios de educación superior tecnológica y su relevancia para el desarrollo humano sustentable del país.

- **Documentos que sustentan el Informe de Rendición de Cuentas del plantel.**

Dentro de los temas transversales, y en el ámbito de Fortalecer la Gestión Institucional, la Dirección General de Educación Superior Tecnológica coordina las actividades para que todos los Institutos Tecnológicos presenten anualmente su informe de rendición de cuentas que incluye la gestión, evaluación y seguimiento de los documentos operativos de la administración institucional. Por lo anterior se puede decir, que el Informe de Rendición de Cuentas se sustenta a partir de los documentos siguientes:

- 1) Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- 2) Plan Sectorial de Educación 2007-2012.
- 3) Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica "Hacia la Transformación del Sistema"
- 4) Política Educativa del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012.
- 5) Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Ocotlán.
- 6) Programa de Trabajo Anual 2009, del Instituto Tecnológico de Ocotlán.

o **Visión del SNEST, Misión y Visión del Instituto Tecnológico de Ocotlán.**

La Secretaría de Educación Pública manifestó su visión en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en el cual se expresa que en 2030 el Sistema Educativo Nacional se habrá convertido en uno de excelencia y consolidado como uno de los pilares de desarrollo integral de México, en concordancia con esta visión, el SNEST ha definido su visión hacia el año 2030 en los términos siguientes: "**Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación**"; con esta visión el SNEST busca contribuir a la transformación del Sistema Educativo Nacional, y particularmente a la transformación de la Educación Superior Tecnológica en México, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y la competitividad, en este contexto el Instituto Tecnológico define su Misión y su Visión de la manera siguiente:

MISIÓN: *Formar profesionistas de nivel superior; emprendedor y creativo, con habilidades de aprendizaje independiente para ser empresarios, empleados y excelentes ciudadanos, capaces de responder a los retos de la modernización nacional en su proceso de globalización dentro de un marco respetuoso con la ecología.*

VISIÓN: *Ser una institución líder en educación, ofertando programas de Licenciatura y Postgrados Acreditados, Vinculados con su entorno, consolidada en su infraestructura y matrícula; con planta docente, administrativa, alumnos y egresados de excelencia, mediante una cultura de calidad y de desarrollo sustentable.*

Con esta Misión y Visión el Instituto Tecnológico de Ocotlán busca contribuir a la transformación Educativa en México, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y la competitividad.

○ **Valores Institucionales.**

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico de Ocotlán define los siguientes valores institucionales:

Institucionalidad.

Encaminar las labores cotidianas y las actitudes personales hacia el beneficio del Instituto, anteponiendo los intereses Institucionales a los intereses de personas o de grupos, formales o informales. “La camiseta la traemos puesta, todos somos Tecnológico de Ocotlán”.

Honestidad.

En el Instituto Tecnológico de Ocotlán reconocemos nuestras virtudes y aceptamos nuestras deficiencias como humanos; todas las acciones van encaminadas a erradicarlas.

Espíritu de Servicio.

En el Instituto Tecnológico de Ocotlán antepone el interés común a los particulares, respetamos y cumplimos con la demanda de los servicios educativos que se ofrecen, con disponibilidad, cortesía y calidad.

Tolerancia.

Admitimos que somos perfectibles y que no siempre tenemos la verdad absoluta, por lo que aceptamos las sugerencias para mejorar nuestro trabajo. Todas las opiniones son bien recibidas, preferimos el diálogo a la discusión en las controversias y como medio para lograr soluciones en beneficio de la Institución, “Podemos estar en desacuerdo con tu punto de vista, pero respetamos tu derecho a externarlo”.

Empatía.

En el Instituto Tecnológico de Ocotlán, sentimos que nuestro trabajo necesita integrarse al de todos los demás, por lo tanto nos interesamos en apoyarnos para lograr el buen desempeño laboral en cada una de las áreas. Es decir, los intereses institucionales los hacemos particulares a cada uno de los trabajadores.

Perseverancia.

Las tareas en el Instituto Tecnológico de Ocotlán se desarrollan aún cuando existan obstáculos y limitaciones ocasionales para el logro de metas basándose en los principios institucionales. Es un valor que distingue y dispone al personal a ponderar y decidir caminos alternos de acción en busca cada día de la excelencia en el desempeño.

4) AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO

La medición de los avances en los procesos estratégicos definidos en el Modelo Educativo vigente son medidos mediante los indicadores del plan rector del Sistema de Gestión de Calidad que a continuación se describen:

ACADÉMICO

Gestionar los planes y programas de estudio así como los programas de formación y actualización docente y profesional en el servicio educativo.

VINCULACIÓN

Contribuir a la formación integral del alumno, a través de su vinculación con el sector productivo y la sociedad, así como el deporte y la cultura.

PLANEACIÓN

Definir el rumbo estratégico mediante la planeación y realizar la programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio.

CALIDAD

Promover una cultura de calidad al interior de la organización y asegurar la satisfacción del alumno.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Determinar y proporcionar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el SGC y lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo.

PROCESO	INDICADOR	
Académico	Eficiencia terminal	= número de egresados, en un periodo de 8-12 semestres de una generación/número de alumnos que ingresan en esa generación.
	Personal docente capacitado	= número de personal docente (capacitado con al menos 20 horas semestrales) /número total de personal docente
	Índice de capacitación docente	= sumatoria de los productos del (número de horas de capacitación docente de cada curso * número de participantes de cada curso) / no. total de personal docente
Vinculación	Índice de servicio social prestado	= número de alumnos prestantes de servicio social /número total de alumnos que cumplen con el 70% de los créditos.
	Índice de visitas	= número de visitas realizadas por semestre / número de visitas programadas.
Planeación	Índice de metas alcanzadas PTA	= número de metas PTA alcanzadas anualmente / número de metas del PTA programadas (referido a metas dentro del alcance del SGC)
	Índice de participación en	= número de alumnos participantes en actividades artísticas deportivas y cívicas /

Calidad	actividades artísticas deportivas y cívicas	matricula total
	Conformidad con el aprendizaje	= créditos aprobados / créditos asignados
	Índice de calidad	= número total de indicadores cumplidos / número total de indicadores del Sistema de Gestión de Calidad
Administración de Recursos	Personal administrativo capacitado	= número de personal administrativo capacitado con al menos 20 horas anuales / número total de personal administrativo
	Índice de capacitación administrativa	= sumatoria de los productos del (número de horas de capacitación administrativa de cada curso* número de participantes de cada curso) / número total de personal no docente
	Índice de mantto. Correctivo	= número de mantenimientos realizado / número de mantenimientos solicitados
	Índice de atención a requisiciones de bienes y servicios	= número de requisiciones atendidas / número de requisiciones solicitadas
	Índice de mantenimiento preventivo	= número de mantenimientos realizados / número de mantenimientos programados

Tabla 2. Indicadores de los Procesos Estratégicos

Acciones Y Resultados

A continuación se describen los resultados obtenidos durante la gestión del 2009, que se plantean de acuerdo a los objetivos de la transformación del Sistema. Se presentan resultados que permiten visualizar los avances de la institución y las áreas de oportunidad que se requiere atender en congruencia con las directrices Nacionales y Estatales.

A) PROCESO ACADÉMICO

En cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo, el Instituto tiene como una estrategia de aprendizaje y de apoyo a los sectores productivos, el desarrollo de la investigación tecnológica, industrial y de servicios. La formación profesional que impulsa nuestro Modelo Educativo para el Siglo XXI, contempla el desarrollo de las capacidades y habilidades para obtener, analizar, interpretar y aplicar información, así como para identificar, plantear, resolver problemas y tomar decisiones.

En el Programa de Trabajo Anual 2009 del Instituto Tecnológico de Ocotlán, se plasmaron 14 metas en el Proceso Estratégico Académico que se detallan a continuación, haciendo un balance de los logros obtenidos durante el año próximo pasado.

FORMACIÓN PROFESIONAL

META 1: Para el 2012, incrementar del 0% al 60% los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.

La acreditación, en su connotación institucional e individual, implica una búsqueda de reconocimiento social y de prestigio por parte de los individuos que transitan por las instituciones educativas. En ese sentido, los procesos de acreditación se han constituido en un requerimiento en nuestros días, ya que están destinados a garantizar calidad y proporcionar credibilidad respecto a un proceso educativo y sus resultados.

Siguiendo los lineamientos de la Subsecretaría de Educación Superior, el Instituto inició en el 2005 el proceso para acreditar el programa educativo de Ingeniería Industrial, alcanzando el nivel II, evaluado por CIEES.

En 2009, se inició el auto diagnóstico del programa de Licenciatura en Informática, al igual que los planes y programas de estudio de las carreras de Licenciatura en Contaduría e Ingeniería Electromecánica, el Instituto Tecnológico reorienta las tareas educativas de la formación profesional, de acuerdo con prácticas y resultados ampliamente reconocidos. De ahí que la acreditación tenga un papel importante dentro de las políticas educativas de nuestro plantel, orientadas a promover cambios relevantes en la organización, en cuanto a eficiencia y eficacia para lograr los parámetros que permitan el reconocimiento de nuestros planes de estudios por parte de organismos evaluadores.

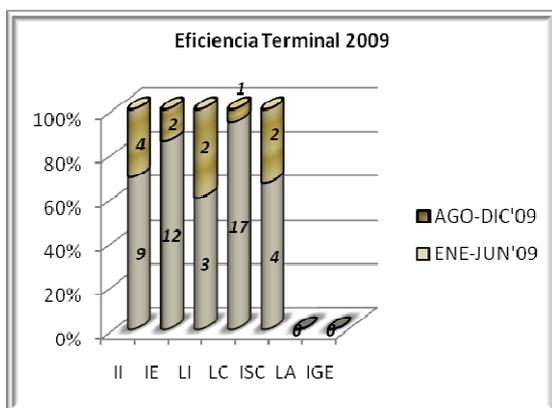
META 2: Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (Índice de Egreso) del 69% en los programas educativos de licenciatura.

Para el 2009, la eficiencia terminal, fue de 44%, considerando que tomamos el dato por cohorte y titulados entre los 8 y los 12 semestres que corresponden a la misma generación. Cabe mencionar que las estrategias de atender el aumento en índice de titulación se siguen implementando con un buen avance. Como se muestra en la tabla 3 Eficiencia Terminal 2009.

PROGRAMA	No. Alumnos	
	E-J'09	A-D'09
Ingeniería Industrial	9	4
Ingeniería Electromecánica	12	2
Licenciatura en Informática	3	2
Licenciatura en Contaduría	17	1
Licenciatura en Administración	0	0
Ingeniería en Sistemas C.	4	2
Total	45	11

Tabla 3. Eficiencia Terminal 2009

En el 2009 se realizaron 56 actos de recepción profesional, 45 en el semestre Enero-Junio 2009, y 11 en el semestre Agosto-Diciembre 2009, acercándonos al cumplimiento de la meta establecida de índice de egreso, planteada en este 2009. Gráfica 1 Eficiencia Terminal 2009.



Gráfica 1 Eficiencia Terminal 2009

En el semestre Enero-Junio 2009 por vez primera en la historia del Instituto, se entregaron Títulos y Cédulas profesionales en la ceremonia de graduación realizada el 27 de Marzo de 2009.

La diferencia entre los titulados y el registro de título y expedición de cédula profesional corresponde a que se llevaron a cabo 9 trámites de generaciones pasadas en donde el egresado se tituló pero no realizó la totalidad de los trámites para registrar su título y la correspondiente expedición de su cédula profesional.



REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL



Durante este año se realizaron 65 trámites de registro de título y expedición de cédula profesional 51 en Enero-Julio y 14 más en Agosto-Diciembre, como se muestra en la tabla 4.

Carrera	Enero-Junio 2009		Agosto-Diciembre 2009	
	H	M	H	M
Ing. Industrial	8	2	5	1
Ing. Electromecánica	15	1	3	0
Lic. en Informática	0	3	2	0
Lic. en Contaduría	5	13	0	1
Ing. Sistemas Computacionales	4	0	2	0
Lic. Administración	0	0	0	0
Ing. Gestión Empresarial	0	0	0	0
TOTAL	51		14	

Tabla 4. Título y Expedición de Cédula Profesional 2009

META 3: Lograr que en el 2012, se cuente con 6 programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales.

Durante 2009 se iniciarán los trabajos con un equipo líder para reorientar los planes de estudio con el enfoque basado en competencias profesionales, dentro de un marco de apertura, comparabilidad y competitividad de la educación superior y con un proceso de análisis, diálogo y participación académica vinculado a los representantes de los sectores social, económico y de gobierno.

La formación y mejoramiento del desempeño de los profesores de la Educación, exige en la actualidad un cambio en la concepción y dirección de dichos procesos, de forma tal que la conducción y el desarrollo de los mismos puedan dar respuesta a las exigencias que demanda el entorno social. Las particularidades del desempeño pedagógico profesional de los profesores se evidencia solo en las competencias necesarias e imprescindibles que posibilitan el desempeño exitoso de los maestros en su labor educativa.

El Instituto Tecnológico tiene el compromiso de incorporar todos los programas que de estudio que ofrece en el nuevo modelo educativo basado en competencias profesionales en el contexto de los cambios curriculares que están ocurriendo como una respuesta de adaptación a las exigencias mundiales en cuanto a los perfiles de los profesionistas que demanda la sociedad.

META 4: Lograr para el 2012, incrementar de 864 a 1100 estudiantes la matrícula de licenciatura.

Oferta Educativa

En el año 2009 el Instituto Tecnológico de Ocotlán ofertó 5 programas educativos de licenciatura, de los 7 con que actualmente cuenta, se logró elevar la matrícula de nuevo ingreso de 241 alumnos en 2008 a 367 en 2009. Mostrando en la tabla 5 la matrícula correspondiente.

PROGRAMA	No. Alumnos	MUJERES	HOMBRES
	A-D'09	A-D'09	E-J'09
Ingeniería Industrial	78	16	62
Ingeniería Electromecánica	81	0	81
Licenciatura en Contaduría	43	17	26
Ingeniería en Sistemas C.	82	30	52
Ingeniería en Gestión Empresarial	83	52	31
Total	367	115	252

Tabla 5 Matrícula enero-diciembre 2009 del Instituto Tecnológico de Ocotlán

La población estudiantil del Instituto se ubica en su mayoría en los estratos de ingreso de 1 a 2 salarios mínimos y su matrícula se integra por alumnos egresados de los Centros de Bachillerato Industrial y de Servicios de la región, en un 70%.

Evaluación de CENEVAL

Para la admisión de los alumnos de nuevo ingreso se coordinó la aplicación del examen EXANI II que aplica CENEVAL a nivel nacional, teniendo dos aplicaciones en el año 2009: una en junio con un total de 278 sustentantes y otra en el mes de agosto con un total de 101 aspirantes, haciendo esto un total de 379 aspirantes a nuevo ingreso de los cuales fueron aceptados **367**.

El proceso del examen EXANI II de CENEVAL tiene como propósitos concretos:

- *Obtener una calificación individual estandarizada del estado que guarda cada estudiante, información que le será proporcionada para su retroalimentación, desglosando la calificación global en sus componentes.*
- *Obtener mediante el tratamiento estadístico adecuado, la información generalizada de interés para el Instituto Tecnológico de Ocotlán que permite el establecimiento de acciones y medidas remediales y de mejora.*

Esta estrategia o medida de selección de estudiantes es adoptada en el 2006 y se continúa por sus buenos resultados.

Una de las actividades institucionales es la utilización óptima de la infraestructura física educativa para la realización de actividades académicas tales como los espacios del centro de cómputo, aulas y laboratorios, teniendo el 87% la utilización total de la infraestructura del Instituto Tecnológico de Ocotlán, mientras que en el 2008 la matrícula total fue de 864 estudiantes como lo muestra la tabla 6 Matrícula 2008 y 2009.

PROGRAMA	No. Alumnos	
	2008	2009
Ingeniería Industrial	158	192
Ingeniería Electromecánica	214	258
Licenciatura en Informática	84	64
Licenciatura en Contaduría	151	154
Licenciatura en Administración	148	120
Ingeniería en Sistemas C.	109	174
Ingeniería en Gestión Empresarial	0	83
Total	864	1045

Tabla 6. Matrícula 2008 y 2009

Se cuenta actualmente con 4 laboratorios distribuidos de la siguiente manera:

Laboratorio de Ingeniería de Métodos	70 horas
Laboratorio de Ingeniería Electromecánica	98 horas
Laboratorio de Físico-Química	76 horas
Laboratorio de Cómputo	757 horas
Horas prácticas en total:	1192 horas

Lo anterior con el fin de darle servicio a las diferentes carreras que se imparten en el Instituto Tecnológico de Ocotlán atendiendo una demanda de **22,626** usuarios/hora práctica durante 2009. Se puede observar el comparativo del año 2008 con respecto al 2009 en la tabla 7 Horas prácticas de laboratorio.

AÑO	Número de prácticas	Horas práctica	Alumnos atendidos
2008	135	345	872
2009	349	1192	22626

Tabla 7. Horas prácticas de laboratorio



META 5: Para el 2012, incrementar del 0 a 55 estudiantes la matrícula en programas no presenciales.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán, en corto tiempo pretende determinar la viabilidad para la implementación de programas educativos en la modalidad abierta y a distancia dentro de la educación superior, a través de los requerimientos institucionales, humanos y tecnológicos que cubran las necesidades andragógicas para lograr los objetivos de aprendizaje con calidad y poder determinar hasta dónde un programa educativo es susceptible, o no, de ser implementado en una modalidad virtual, ya que es una meta institucional a mediano plazo.

El propósito de este proyecto es determinar bajo qué condiciones un programa educativo de nivel superior puede impartirse en la modalidad abierta y a distancia. Las necesidades de la sociedad y de la población estudiantil, en todos los niveles, se han visto favorecidas con la presencia de las nuevas tecnologías y redes de comunicación, que se han convertido en un medio idóneo para el acceso de los estudiantes al conocimiento.

INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSTGRADO

META 6: Lograr al 2012 que el 100% de los profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.

Para fortalecer la planta académica el Instituto Tecnológico de Ocotlán, inició en el 2004 con el apoyo de becas de la DGEST un programa para la obtención del grado de profesores, por lo que en la actualidad el **38%** del total del personal docente cuenta con estudios de maestría y dos profesores con doctorado, tal y como se muestra en la tabla 8.

		Profesores con postgrado					
Total de profesores	Licenciatura	Especialidad	Maestría (con grado académico)	Maestría (sin grado académico)	Doctorado (con grado académico)	Doctorado (sin grado académico)	
TC	24	8	0	12	1	2	1
¾ T	2	0	0	2	0	0	0
½ T	4	0	0	3	1	0	0
ASIG	27	22	0	3	2	0	0

Tabla 8. Profesores con postgrado

META 7: Para el 2012, incrementar del 4.5% al 13.5% los profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.

El SNEST reconoce a los profesores que realizan de forma equilibrada y eficiente actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica, en donde para obtener el reconocimiento de un Perfil Deseable se deben cumplir ciertos requisitos, que son:

- Poseer el grado de maestría y/o doctorado afín al programa educativo que se imparte en el Instituto Tecnológico y/o posgrado.
- Asesorar estudiantes
- Participar en cuerpos académicos.
- Participar en conferencias.
- Seminarios
- Simposios.
- Realizar proyectos de investigación.
- Impartir cursos relacionados con su área de trabajo.
- Pertenecer a asociaciones de profesionistas
- Participar en comisiones académicas de la propia Institución y de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

Como resultado de las acciones de la Institución de apoyar a aquellos profesores que tenían posibilidades de obtener el perfil deseable porque cubren la mayoría de los requisitos y debido al esfuerzo y deseos del personal docente por obtener este reconocimiento. Un profesor tiene el perfil deseable de acuerdo al criterio del PROMEP.

META 8: Para el 2012 incrementar del 55% al 75% de profesores que participan en eventos de formación docente y profesional.

Durante el año 2009, participaron 42 docentes en los cursos de capacitación y actualización docente y se impartieron 10 cursos docentes en los períodos intersemestrales incluyendo un curso del diplomado para formación DOCA, de los cuales se tiene la distribución mostrada en la tabla 9.

CURSOS	ASIST.
<i>Ambientes de Aprendizaje (DOCA)</i>	17
<i>Solid Works</i>	12
<i>Cultura de Investigación</i>	15
<i>Sistema Integral de Manufactura</i>	10
<i>Modle</i>	20
<i>Actualización Fiscal</i>	9
<i>Programación de Microcontroladores</i>	7
<i>Solid Works (segunda parte)</i>	7
<i>Las competencias profesionales en la sociedad del conocimiento</i>	30
<i>Taller en formación docente basada en competencias</i>	52

Tabla 9. Cursos para el personal docente 2009

Ocho de los cursos tuvieron una duración de 30 horas y dos más de 40 horas.

El porcentaje de Personal docente capacitado durante el año fue del 75%

Índice de capacitación docente

(anual) = 25 horas / docente



META 9: Para el 2012 lograr que el Instituto Tecnológico cuente con 2 Cuerpos Académicos consolidados.

En el Instituto Tecnológico de Ocotlán, se pretende trabajar en el seno de las academias para formar por lo menos 1 cuerpo académico en este 2010, ya que los apoyos de PROMEP pretenden trascender a las estructuras y a los individuos, por ello buscan beneficiar también a los grupos de trabajo presentes y futuros.

Los cuerpos académicos son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento en temas disciplinares o multidisciplinarios y un conjunto de objetivos y metas académicos. Adicionalmente sus integrantes atienden programas educativos (PE) en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales.

Esta meta no se ha cumplido hasta el año que se informa, debido a que depende al logro de otras metas; sin embargo se están buscando los mecanismos para integrar a los docentes en cuerpos académicos en coordinación con otras instituciones para lograr esta meta.

META 10: Lograr para 2012 que el 5.3 % de los profesores del Instituto Tecnológico participan en redes de investigación.

Para fortalecer la investigación desde las licenciaturas, se analizaron y definieron en las academias las líneas de investigación para cada especialidad, posteriormente fueron aprobadas por la Subdirección Académica. Así mismo con la finalidad de promover el desarrollo de la investigación educativa, se realizó el trámite ante la DGEST de dos proyectos de investigación educativa que a continuación se mencionan en la tabla 10:

NOMBRE DEL PROYECTO	PROFESOR(A)
<i>Proyecto educativo para la detección, prevención y atención e la violencia contra la mujer en el Instituto Tecnológico de Ocotlán, Jal.</i>	<i>Dra. Rosa Margarita Montaña Silerio</i>
<i>Sistema de control lineal y no lineal para la estabilidad lateral de vehículos con interfaz gráfica</i>	<i>Dr. Cuauhtémoc Acosta Lúa</i>

Tabla 10. Proyectos de Investigación Educativa 2009

META 11: Alcanzar en el 2012, una matrícula de 10 estudiantes en los programas de posgrado.

Con la consolidación del PIIID 2007-2012, del Instituto Tecnológico de Ocotlán, se plasmó el objetivo de tener posgrados en nuestra institución. Por esta razón se ha privilegiado la contratación de personal docente con grado de doctor en las plazas que se han asignado a la institución, de manera que se consolide un cuerpo de docentes con el perfil adecuado para ofrecer estudios de posgrado.

META 12: Lograr al 2012, incrementar de 0 a 1 profesores investigadores, que estén incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En la convocatoria para el segundo semestre del 2009, se le dio la preferencia a ingreso a la Institución a docentes con grado de doctor que dedican tiempo a investigación. Con esto se da un paso en la generación de las condiciones para al ingreso al SNI.

DESARROLLO PROFESIONAL***META 13: Para el 2012, incrementar del 5% al 8% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.****Concurso Nacional De Creatividad*

El XXIII Evento Nacional de Creatividad en su etapa local, se realizó en el mes de mayo de 2009, con la participación de 19 estudiantes del área de ingeniería electromecánica y 2 de ingeniería en sistemas computacionales, con 5 proyectos en 2 diferentes categorías. La participación de los docentes fue trascendental, asesorados por 3 profesores de la institución y 10 docentes como jurados. De estos proyectos, pasaron tres a la etapa regional realizada en el Instituto Tecnológico de La Piedad, dos de ellos del área de electromecánica.

Concurso Nacional De Ciencias Básicas (Fase Nacional)

Se contó con la participación de un docente del área de Ciencias Básicas en la supervisión de la Fase de Evaluación escrita a través de Internet en la Fase Nacional de XVI Evento Nacional de Ciencias Básicas celebrado en el Instituto Tecnológico de León.

En la tabla 11 se muestra la participación en 2009, de los alumnos en eventos académicos del sistema nacional e educación tecnológica.

EVENTO	ETAPA	ALUMNOS PARTICIPANTES	INGENIERÍAS
Creatividad	<i>Local</i>	21	21
	<i>Regional</i>	19	19
	<i>Nacional</i>	0	0
TOTALES		40	40

Tabla 11. Alumnos participantes en creatividad, emprendurismo y ciencias básicas

META 14: Para el 2012, lograr que el 5% de los estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua.

En atención a la acreditación de competencia de un segundo idioma a través del examen TOEFEL, se procedió a implementar estrategias para sensibilizar a alumnos de la importancia de la misma y que se identificará, a estos como candidatos a la preparación para acrecentar su formación y desarrollo profesional como ciudadanos del mundo.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROCESO ACADÉMICO

Estas acciones no están marcadas como metas del Programa de Trabajo Anual 2009 institucional, sin embargo fueron llevadas a cabo dentro del proceso Académico.

CENTRO DE INFORMACION

Con la finalidad de gestionar, promover y facilitar los recursos y servicios documentales, creando una cultura de acceso a la información, para contribuir a la formación integral de profesionistas competitivos, en el marco de los objetivos institucionales fue necesario adquirir, ordenar, conservar y difundir el material bibliográfico, logrando satisfacer las necesidades de información y conocimiento de la comunidad escolar.

El centro de información posee un servicio automatizado, un acervo de importancia y permanentemente actualizado, cuenta con personal con experiencia y que opera con procedimientos que optimizan las funciones de cada área, lo que permite diseñar estrategias para alcanzar objetivos planteados para este caso.

Sin embargo, en el Instituto Tecnológico de Ocotlán, entre las estrategias a corto y mediano plazo se encuentra el aumento de la capacitación, así como la adquisición de equipo tecnológico tendiente a la adecuación de espacios para un mejor servicio a los alumnos.

Oficina de Atención a Usuarios por actividad correspondiente al año 2009.

En este año 2009, se ha solicitado un mayor número de ejemplares por título, tanto de los ya existentes como de nuevas adquisiciones; por lo que se consideró necesario realizar revisión del plan de estudio por carrera para actualizar el acervo bibliográfico general y especializado.

En lo que se refiere a servicios:

- *Se realizó la valoración y validación física del acervo general.*
- *Se proporciona capacitación de los servicios en los cursos de inducción a los alumnos de nuevo ingreso de las carreras de Ingeniería y Licenciatura*
- *En los meses de Junio y diciembre se realizó el Inventario del Acervo Bibliográfico para actualizar la base de datos de SIABUC*

Servicios del Centro de Información

En el I.T.O. tenemos el compromiso de brindar servicios de calidad a nuestros estudiantes, y como parte de ello, en nuestro centro de información contamos con un

programa de difusión y utilización de servicios bibliotecarios. Como parte de este programa se tiene la publicación del reglamento del centro de información así como una base de datos para la búsqueda más ágil de material bibliográfico (SIABUC) y conectividad a medios electrónicos.



En el Instituto se cuenta con un acervo bibliográfico y suscripciones a revistas especializadas por áreas que sirve de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes especialidades; el reto es incrementar el acervo bibliográfico y video gráficos con la finalidad de brindar un mejor servicio.

Durante el 2009 el Centro de información atendió **21,486** solicitudes de préstamos de libros de los cuales **7,932** fueron préstamos externos y **13,554** de préstamos internos.

Así mismo, se atendió a los usuarios en sala de consulta a **62,568** personas.

Oficina de Organización Bibliográfica 2009

Gracias a las donaciones de **139** libros, se cuenta en la actualidad con **8,844** volúmenes equivalentes a **3,105** títulos diferentes en nuestro Centro de Información alcanzando un porcentaje de 8.3 libros por alumno, correspondiente al 65.1% con respecto a la meta de 13 libros por alumno.



Actualmente se encuentran clasificados **8,163** volúmenes equivalentes al **92%** del total de volúmenes existentes en el centro de información con el sistema de clasificación LC (Librería del Congreso).

Y con suscripción a 19 publicaciones técnico-científicas logrando el 100% de la meta, dando atención a todas las carreras que oferta el Instituto; además de la suscripción anual al periódico REFORMA y la revista PROCESO vía electrónica.

1. PaF
2. Resolución Miscelánea (para Contaduría)
3. Franquicias y Negocios (industrial)
4. Pc Magazine
5. Pc World (para Informática)
6. Muy Interesante
7. Technology Review,

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLAN

8. *Club saber electrónica*
9. *Info World*
10. *PyME*
11. *CODE*
12. *Profesional de hardware*
13. *Industry Week*
14. *Logist today*
15. *Material Handli*
16. *Occupational hazard*
17. *News week*
18. *Laboral*
19. *Latin trade*



Descripción de actividades:

Se realizó el inventario correspondiente y la habilitación de libros.

Se realizó el reemplazo de etiquetas de clasificación deterioradas y etiquetación de libros nuevos.

TUTORÍAS

El Programa Institucional de Tutorías pretende abordar y contrarrestar las situaciones más críticas en la formación de los estudiantes, presentándose así, áreas de oportunidad para coadyuvar desde nuestra posición, como institución de educación superior, en el acompañamiento estudiantil, creando y poniendo a funcionar subprogramas de atención tutorial, así como el de formar a docentes en el trabajo de tutores y que puedan representar esa figura tan importante, como es la de acompañar al alumno durante su estancia en la Institución, para promover su formación integral.



Para el logro de una educación eficaz, el Instituto Tecnológico de Ocotlán, debe poseer la capacidad de identificar y decidir la forma de satisfacer sus necesidades académicas, personales e institucionales, que favorezcan el desarrollo de todas sus potencialidades.

Ante tal situación, se implementó el trabajo tutorial para coadyuvar en la atención pertinente y efectiva a los estudiantes ante sus demandas de atención académica y de formación integral. Y sabiendo que dentro del programa de tutorías, existen subprogramas de atención, como Seguimiento académico, Formación integral, Asesoría académica y, Atención tutorial; que resultan trascendentes para enfocar acciones que permiten

acompañar a los estudiantes durante su tránsito por la institución para el logro y culminación de la carrera profesional.

Para el primer semestre se contó con **367** alumnos registrados al programa de tutorías del Instituto Tecnológico de Ocotlán y **18** tutores, mientras que en el segundo semestre se contó con **683** alumnos registrados, así como **24** docentes asignados como tutores, en los diferentes programas de estudio.

Para capacitar a los tutores se implementaron un curso de tutorías. Los resultados se ven con la reducción de la deserción, sobre todo al apoyarse del Programa de asesorías, aumento en el índice de egreso y aunque aún no se consigue la meta de la DGEST, se trabaja sobre ello.

Los resultados de las estrategias de difusión del programa, la capacitación y los resultados de los alumnos beneficiados en el programa del 2009, lograron un aumento de participación de **6** docentes más y un aumento del **18%** de alumnos beneficiados.

El Programa Institucional de Tutorías pretende abordar y contrarrestar las situaciones más críticas en la formación de los estudiantes, presentándose así, áreas de oportunidad para coadyuvar desde nuestra posición, como institución de educación superior, en el acompañamiento estudiantil, creando y poniendo a funcionar subprogramas de atención tutorial, así como, el de formar a docentes en el trabajo de tutores y que puedan representar esa figura tan importante, como es la de acompañar al alumno durante su estancia en la Institución, para promover su formación integral.

A raíz de que fue implementado en la institución el Programa Institucional de Tutorías, se pueden percibir aires de solidaridad y atención personalizada a los estudiantes, con uno o hasta dos tutores asignados para su atención más cercana y al cual puede acudir en el momento que así lo considere pertinente.

A un año de haber comenzado el programa se han logrado atender de forma personalizada a un total de **1050** estudiantes.

EVALUACIÓN DOCENTE

La evaluación docente es la retroalimentación que hacen todos los alumnos a la gestión del curso calificando a sus maestros y se realiza por Internet participando los meses de mayo y octubre. El método censal y de aplicación personalizada y por Internet, hace el resultado confiable y confidencial.

En la evaluación docente que se aplicó en mayo, se evaluaron a 57 docentes, sobrepasando el indicador de la evaluación docente con una calificación promedio de 89 y en la evaluación realizada en el mes de noviembre a 56 docentes, la calificación promedio fue de 90.

Al comparar la calificación promedio del Instituto Tecnológico de Ocotlán del año 2008 de 89, con la calificación del año 2009 de 89.5 en promedio anual, notamos una mejora en la práctica docente, el resultado rebasó la meta nacional de 81. FELICIDADES.

Lo anterior es un resultado de la aplicación del modelo educativo y de la eficacia de la capacitación docente sobre todo en teorías y estrategias de aprendizaje impartidos, mismo que se muestra en la tabla 12 Resultados de la Evaluación Docente 2009

CARRERA	CAL. ENE-JUN	CAL. AGO-DIC
Ing. Industrial	91	91
Ing. Electromecánica	90	87.5
Ing. en Sistemas Computacionales	89	90
Lic. en Informática	86	90
Lic. en Contaduría	88	90
Lic. en Administración	92	91
Ing. en Gestión Empresarial	90	90
PROMEDIO	89	89.9

Tabla 12. Resultados de la Evaluación Docente 2009

B) PROCESO DE VINCULACIÓN

El plan sectorial propone una educación relevante y pertinente que promueva el desarrollo sustentable, la productividad y el empleo. Para lograrlo, es necesaria la actualización e integración de planes y programas de educación superior; el desarrollo de más y mejores opciones terminales que estén vinculadas con los mercados de trabajo y permitan que los estudiantes adquieran mayor experiencia y sean competitivos; el impulso de la investigación para el desarrollo humanístico, científico y tecnológico; el replanteamiento del servicio social, así como la creación de un ambicioso programa de educación para la vida y el trabajo.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

META 15: Para el 2012, lograr que el 100% de los estudiantes realicen su servicio social y que el 50% lo realicen en programas de interés público y desarrollo comunitario.

El servicio social es una actividad necesaria, previa a la titulación y existe toda una normatividad que debe cumplirse en este proceso, para garantizar la consolidación de la formación académica y el fomento en el prestador de una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

En el 2009, **80** alumnos de las diferentes carreras del Instituto Tecnológico y con un total de **38400** horas de servicio social, se integraron en actividades de apoyo comunitario en el sector público y en el propio instituto.

META 16: Para el 2008 el Instituto tendrá 100% conformado y en operación su Consejo de Vinculación.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán siguiendo los lineamientos de la DGEST y de la Secretaría de Educación Pública incluye en sus acciones iniciar con la revisión e inicio de las gestiones para trabajar con los Lineamientos para la conformación y Operación de Consejos y Comités de Vinculación. Estos lineamientos fueron elaborados de conformidad con las líneas estratégicas señalados por el propio Subsecretario de Educación Superior y son también el producto de las consultas realizadas en los Institutos y Centros que conforman el Sistema, así como de la opinión vertida por parte de diversas organizaciones empresariales, gubernamentales y sociales de México.

Desde el año 2008 se creó el Consejo de Vinculación con la finalidad de que los trabajos con los integrantes del Consejo permitirán ser un puente de interlocución entre el Instituto Tecnológico de Ocotlán y el sector productivo, a través de la cual se podrían conocer las necesidades de actualización de la oferta educativa de licenciatura, así como vincular las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

META 17: A partir del 2008, se operará el Procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento al 20% de los egresados.

El instituto Tecnológico de Ocotlán posee una estrategia de seguimiento de egresados en función a una encuesta de egreso. El resultado de este estudio es información cuantitativa que permite ubicar a los egresados. Una de las estrategias del departamento es utilizar los datos de ubicación e inserción inicial, resultado de la encuesta de egreso para localizar a los egresados y solicitar su apoyo para el llenado del instrumento de seguimiento con el fin conocer la pertinencia de la formación obtenida por los egresados de la Educación Superior Tecnológica en su desempeño académico y profesional, para que a partir de este conocimiento se realicen propuestas de mejora.

Desde el segundo semestre de 2008, el Instituto Tecnológico de Ocotlán participa en la elaboración del procedimiento para el Seguimiento de Egresados del Sistema de Institutos Tecnológicos con la conformación del Comité de Seguimiento de Egresados. Se desarrollaron las encuestas que se deben de aplicar a los egresados y a los empresarios donde éstos laboran, así como el método de aplicación y el manejo de la información.

META 18: Para el 2012, obtener 0 registros de propiedad intelectual, 2 modelos de utilidad.

La propiedad intelectual es la protección legal que se otorga a todas aquellas invenciones o innovaciones que realizan personas físicas o morales. Estas creaciones pueden ser un producto técnicamente nuevo; una mejora a una máquina o aparato; el Instituto Tecnológico de Ocotlán, capacitará al personal de acuerdo a las convocatorias que nuestra Dirección General publique con el propósito de obtener algún registro ante el IMPI a pesar de no tener el compromiso expreso de lograr este registro.

META 19: Para el 2012, tener incubadas 3 empresas en el Instituto.

Para el Instituto Tecnológico de Ocotlán, es necesario esclarecer mediante capacitación al personal y alumnado que han generado proyectos creativos con opción de lanzar al

mercado su producto, que la incubación pretende proveer de condiciones idóneas para el nacimiento y crecimiento de una nueva organización, con instrumentos estructurales y políticas diseñadas para apoyar la creación de PYMES y generar nuevas actividades en las empresas existentes mediante soporte estratégico y operacional. Controlar dichas condiciones conduce a conocer previamente los factores que pueden incidir sobre la probabilidades de éxito en las nuevas empresas.

Para este fin el Instituto Tecnológico de Ocotlán adoptará el Modelo de Incubación del propio sistema de educación tecnológica y se participará en la transferencia que nuestra Dirección General realice sobre el modelo en cuestión.

DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

META 20: Realizar y publicar toda noticia que muestre lo más relevante de nuestra institución a través de diferentes medios de comunicación.

En apoyo a la difusión de las actividades del Instituto a toda la comunidad tecnológica y a la sociedad se informa de las siguientes actividades:

Publicación en boletines, con las actividades relevantes de la semana, órgano informativo rápido que la oficina de Comunicación y Difusión implementó para mantener informada a la comunidad tecnológica de las actividades realizadas. Esta misma información se pone en la página WEB para su difusión externa, que además contiene información de servicios, oferta educativa, eventos futuros y calendario de actividades entre otras cosas.

Mayor utilización de nuestra página WEB donde existe información de reglamentos, planes de estudio, procedimientos, manuales, trámites, el Sistema de Gestión de Calidad, procesos de ingreso y reingreso de alumnos e información relevante para la comunidad tecnológica y la sociedad.

Se realizó la difusión de la misión, visión, valores, política de calidad tanto en la página WEB, como en los espacios educativos y administrativos del Instituto con los nuevos logotipos de la SEP y la actualización de la revisión de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad.

Promoción del Instituto y de la oferta educativa.

Se publicaron en los 3 diferentes periódicos locales: 56 artículos y 28 publicaciones en la página web sobre las actividades a realizar del Instituto, así como cursos, convocatorias, entre otros.

Se organizaron eventos conmemorativos del Día de la Madre, Aniversario del Instituto, la Tradicional Posada, Desfile del aniversario de la Revolución Mexicana, entre otros.

Se brindó apoyo a los eventos organizados por los departamentos académicos y de actividad extraescolar en materia de logística, invitación a los medios, autoridades, publicidad, fotografía y conducción del protocolo, etc.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROCESO VINCULACION

VISITAS INDUSTRIALES

Para el Instituto Tecnológico de Ocotlán es de gran importancia que el alumnado conozca el medio donde se desenvolverá profesionalmente, por esta razón se tramitan visitas industriales en empresas líderes, para complementar su formación académica, es por eso que durante el 2009 se realizaron 7 visitas industriales mismas que atendieron al 25% de los estudiantes y que se muestra en la tabla 9.

EMPRESA	CARRERA	No. ESTUD.
COCA COLA, LOS ALTOS	LIC. ADMON.	35
CONSORCIO DEL TORO, S.A. DE C.V.	LIC. ADMON.	35
BIBLIOTECA DEL CUCi	IGE	40
INDUSTRIAS EMMAN SA DE CV	LIC. ADMON.	35
H. AYUNTAMIENTO (AGUA POTABLE)	LIC. ADMON y LIC. INFORMATICA	35
LA CIBELES, SA. DE C.V.	ING. INDUSTRIAL	40
FIL GUADALAJARA	LIC. ADMON.	40
TOTAL		260

Tabla 13. Visitas Industriales 2009

RESIDENCIAS PROFESIONALES

En este 2009 se emprendieron estrategias para atender el total de solicitudes de Residentes e insertarlos en la empresa, teniendo como resultado un promedio de atención de **104 proyectos**, haciendo un total de **99840 horas** de práctica profesional de nuestros estudiantes que les permite vincular la teoría con la práctica para solucionar problemas relativos a un campo profesional determinado. En la tabla 14. Residentes por carrera 2009 se muestra que superamos la meta planteada en el Programa de Trabajo Anual.

RESIDENTES POR CARRERA	No. Alumnos	
	E-J'09	A-D'09
Ingeniería Industrial	7	8
Ingeniería Electromecánica	4	20
Licenciatura en Informática	0	6
Licenciatura en Contaduría	1	30
Licenciatura en Administración	0	19
Ingeniería en Sistemas C.	1	8
Total	13	91

Tabla 14. Residentes por carrera 2009

Es importante mencionar que nuestros alumnos son aceptados de forma excelente en el ambiente público y empresarial de la región, destacando entre ellas las siguientes:



CONVENIOS DE COLABORACION

Algunos de los objetivos de establecer bases de concertación con el sector productivo de la región, es ofrecer a la empresa una opción educativa de acuerdo a sus necesidades de desarrollo y opciones congruentes a las expectativas empresariales; atender la demanda del sector empresarial de la región a través de la práctica profesional del alumno para ser capacitados y puedan en un futuro acceder a los mandos medios y superiores de la organización.

Vincular al Instituto Tecnológico con el Sector Productivo para ir cambiando las tendencias de aislamiento de instituciones educativas y organismos empresariales, manteniendo vigentes los convenios firmados en años anteriores y uno que se suma en este 2009.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES



(CECATI 120) SE FIRMARON DOS
CONVENIOS DE COLABORACION



COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLAN

ASOCIACION DE FABRICANTES
MUEBLERES DE OCOTLAN (AFAMO).



LIMAC ASESORIA
(Empresa desarrolladora de SW educativo)

CHAVOYA DISEÑO EN MUEBLES

FABRICA DE MUEBLES CHAVOYA S.A DE
C.V

C) PROCESO DE PLANEACIÓN

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

META 21: En el 2009 el Instituto Tecnológico de Ocotlán, Integrará su Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Educativa.

El Plan Maestro traza las estrategias de construcción de la infraestructura educativa, junto con sus características especiales y capacidad de cobertura, que tiene como objetivo fundamental consolidar el servicio educativo como un elemento factible y sostenible, el cual fue entregado por medio del Anteproyecto de Inversión ante nuestra Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

META 22: A partir del 2009 el Instituto Tecnológico de Ocotlán realizará un Diagnóstico de su Infraestructura Educativa.

Año con año, el Instituto Tecnológico de Ocotlán, realiza el diagnóstico de infraestructura educativa, mismo que se plasma en el documento rector Cédulas de Mantenimiento Menor que fue entregado en el mes de febrero de 2009 en la DGEST, cuyo objetivo es priorizar las acciones para orientar adecuadamente los recursos que para mantenimientos se destinen, permite realizar el levantamiento del inventario físico de instalaciones para formular el Plan Maestro de Infraestructura Educativa.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, TÁCTICA Y DE ORGANIZACIÓN

META 23: Lograr al 2012, la entrega anual del informe de rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas. La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar. En este documento se da a conocer los objetivos y metas en proceso, los recursos financieros, humanos y materiales de los que dispuso el Instituto, para que la próxima Administración cuente con información que le permita dar continuidad a las

previsiones y proyecciones de los programas, a la prestación de los servicios y funciones así como a los proyectos propios del mismo plantel, el cual es entregado ante nuestra DGEST en el mes de Febrero.

META 24: A partir de 2009, el Instituto participará en el 100% de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Es un Programa del Gobierno Federal donde el Instituto Tecnológico de Ocotlán, participó, teniendo como base los lineamientos que para esto se han establecido, y como punto de partida y meta principal el ser un Instituto Tecnológico de Alto Desempeño, para cumplir con el compromiso de responder a las necesidades del entorno, se convocó a reuniones de trabajo con el director, subdirectores, jefes de departamento, presidentes de academia de las diferentes áreas y al comité de innovación y calidad, con el fin de conformar la propuesta de Proyecto Institucional atendiendo a la convocatoria de este programa.

En este 2010, el Instituto Tecnológico realizará los trabajos necesarios para participar nuevamente, ya que estos programas van enfocados a elevar la capacidad y competitividad académica, la calidad de la gestión institucional, así como el desarrollo de la innovación educativa, fortaleciendo estratégicamente el desarrollo de los cuerpos académicos y mejorando los servicios y la atención de los estudiantes, revisando los planes y programas de estudio bajo un enfoque de competencias profesionales.

SOPORTE TÉCNICO EN CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

META 25: Lograr para el 2012, se tenga el 100% de las computadoras conectadas en internet en biblioteca.

Este servicio se brinda en la biblioteca del Instituto Tecnológico de Ocotlán, obtienen el servicio ya que es importante para el desarrollo académico del estudiante. Pueden acceder a museos virtuales, libros digitalizados y a información periodística, ya que son fuentes de investigación para los estudiantes, ya que el 100% de las computadoras están conectadas a internet.

META 26: Para el 2012, incrementar la Infraestructura en Cómputo para lograr un indicador de 10 estudiantes por computadora.

Cobertura de Cómputo por Alumno

La inversión en equipo de cómputo ha sido importante. Esta estrategia es, ha sido y será prioritaria para el apoyo a la inclusión de modernas formas de aprendizaje e implementación y apoyo a las nuevas estrategias docentes.

La cobertura de alumnos por equipo de cómputo para el 2009 fue de **6 estudiantes por computadora**. Tomando en cuenta que tenemos equipo como se muestra en la tabla 15, que en breve será obsoleto por lo que se trabajará fuertemente en su actualización y reposición.

EQUIPO DE COMPUTO	Número de Computadoras
<i>Aula 1</i>	24
<i>Aula 2</i>	24
<i>Aula Mac</i>	10
<i>Aula Común</i>	83
<i>Aula de Scanner</i>	3
<i>Laboratorios</i>	41
<i>Admón. de Laboratorio</i>	10
Total	195

Tabla 15. Equipo de Cómputo 2009

META 27: Para el 2012, incrementar del 35% al 60% las aulas equipadas con TIC´s.

Para ello el Instituto Tecnológico de Ocotlán busca fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación con la modernización la infraestructura tecnológica de las áreas académicas, con la adquisición del equipamiento para aulas virtuales, infraestructura de red y equipo de cómputo.

2009, ha sido un año de fortalecimiento y diseño de bases para la gestión del continuo desarrollo en esta materia, se cuenta con un ancho de banda de 2.0 Mbps, anteriormente la salida de Internet era de 512 Kbps.

Como parte de la estrategia de la modernización de la infraestructura de red su realizaron las siguientes acciones:

- Se instalaron y configuraron los equipos de comunicaciones faltantes para satisfacer la demanda de red.
- Se implementó el servicio de red inalámbrica a todas las áreas abiertas del Instituto.



META 28: Lograr para el 2012, se tengan al 100% las computadoras conectadas en internet II en el instituto.

Este servicio se brinda a todas las áreas del instituto así como dentro del centro de cómputo, se cuenta con un enlace de Internet convencional bajo en equipo Cisco Modelo 1841, con una LAN de 148.208.199.254/24 y una WAN 148.208.199.229/30. Y además se cuenta con un enlace llamado Internet 2 bajo el equipo Cisco Modelo 2811, con una LAN 201.144.8.96/28 y una WAN 201.117.211.101/30. Los dos enlaces tienen una velocidad de 2048 de ancho de banda.

Servicio de Internet Inalámbrico: Actualmente se cuenta con 4 antenas inalámbricas para el servicio inalámbrico a los alumnos y maestros que tienen equipo de cómputo.

DIFUSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

META: Para el 2012 lograr que el 60% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

El Instituto redefine su propósito para las actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas, para ser vistas como un complemento de la educación de los estudiantes y como base de una educación formadora de valores como son el profesionalismo, la cooperación, el orden, la disciplina y el trabajo de equipo, los éxitos deportivos caen por añadidura, y no como propósito principal.

En el 2009, la participación de los jóvenes estudiantes del Instituto fue decisiva para el logro de la meta plasmada en el Programa de Trabajo Anual 2009, el número de alumnos por disciplina y grupo cultural y/o cívico se muestra en la tabla 16. Grupos Culturales, Cívicos y Deportivos 2009.

GRUPO	DISCIPLINA	ALUMNOS	TOTAL
DEPORTIVO	VOLEIBOL	27	106
	BEISBOL	15	
	FUTBOL SOCCER	31	
	BASQUETBOL	15	
CULTURAL	TEATRO	18	124
	MARIACHI	18	
	DANZA FOLKLORICA	16	
	PORRISTAS	12	
	EDECANES	25	
	DANZA POLINESIA	35	
CIVICO	BANDA DE GUERRA	21	35
	ESCOLTAS	14	
TOTAL	12	265	265

Tabla 16. Grupos Culturales, Cívicos y Deportivos 2009

Participación En Actividades Deportivas 2009

- *Participación en las ligas municipales de los equipos, fútbol, voleibol varonil y femenil, beisbol y basquetbol durante el 2009*
- *Participación en el torneo interno para los festejos del XVII Aniversario del Instituto Tecnológico de Ocotlán.*
- *Participación en el torneo intramuros del plantel.*
- *Participación en el LIII Evento Prenacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos en el Instituto Tecnológico de Tepic, Nay., y en el Instituto Tecnológico de Cd. Madero, Tamps, en el mes de octubre, nos representó el equipo varonil de voleibol en el LIII Evento Nacional Deportivo, donde logramos el segundo lugar nacional en esta rama deportiva, sin duda un logro obtenido. Felicidades.*



Eventos Culturales Y Cívicos

Banda de Guerra:

- Participación en el XXIV Expo Ocotlán Mueblera
- Fiestas del Señor San José
- Desfile de la Cruz Roja, inicio de colecta nacional
- Presentación en la Casa DIA del H. Ayuntamiento
- Casa de la Cultura por el XXX Aniversario de EREMSO
- Aniversario del CBTis N. 49
- Honores a nuestros símbolos patrios
- Desfiles conmemorativo al 20 de noviembre
- Encuentro de bandas de guerra en el Aniversario del plantel
- Participación en eventos locales, regionales y nacionales
- Participación en el Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de los Institutos Tecnológicos en la ciudad de Chiapas, Chis.



Danza Folklórica y Danza Polinesia:

- Presentación en el Instituto Tecnológico de Ocotlán,
- Participación en el XXX Aniversario de EREMSO
- Participación en el desfile del 20 de noviembre
- 3 presentaciones en varias festividades, entre otras.



Mariachi:

Tuvo la participación en 15 eventos relevantes de la ciudad de Ocotlán y ciudades circunvecinas y cuenta con mas de 20 integrantes de las diferentes carreras los cuales participan de manera desinteresada todo y para compartir las tradiciones con toda la sociedad de la región.



ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROCESO DE PLANEACION

El Instituto Tecnológico de Ocotlán durante el 2009, participó en acciones que no están establecidas en el Programa de Trabajo Anual, sin embargo se llevan a cabo actividades que coadyuven al fortalecimiento y posicionamiento del plantel.

Se gestionaron y obtuvieron recursos con programas complementarios como Ampliación de la Oferta Educativa 2008 para equipamiento de los Laboratorios de Ingeniería de Métodos y Electromecánica, y así cumplir con los requisitos de equipamiento de la Acreditación del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, con un monto aproximado a los 5'000,000.00. Equipos tales como Laboratorio de Ergonomía, Laboratorio de Tiempos y Movimientos, Laboratorio de Metrología Dimensional, roladora, cizalla, taladro de banco, punteadora, entre otros equipamiento.

Equipamiento de Aulas con Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S)

Como parte de las estrategias para el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos, se ha licitado un recurso federal y estatal del Programa Ampliación de la Oferta Educativa 2009 y que serán equipadas en corto plazo 17 aulas con infraestructura tecnológica para que el 100% de las aulas del Instituto cuenten con las tecnologías de la información y comunicación, y con esto estar a la vanguardia tecnológica.

Sistematización de los Procesos Académicos Administrativos

SII proyecta al Tecnológico como una Institución de Educación Superior moderna y a la vanguardia en Tecnología de la Información El Sistema Integral de Información del Instituto Tecnológico de Ocotlán (SII), nos ha permitido proporcionar a los alumnos del primer y tercer semestre los servicios estudiantiles de forma eficiente, apoyar la gestoría académica, sistematizar los reportes docentes, obtener un sistema de indicadores en línea, apoyar las áreas de planeación, desarrollo académico, actividad extraescolar entre otras y dar el soporte para la aplicación de los procedimientos ISO 9001:2000 con la elaboración de registros. Con el Sistema SII se pueden dar los siguientes servicios por Internet:

1. *Elaboración de horarios.*
2. *Reinscripciones por Internet*
3. *Historia académica*
4. *Consulta de calificaciones parciales y finales*
5. *Impresión de listas por maestros*

6. Llenado de listas de calificaciones parciales y finales por maestros
7. Consultas administrativas de tipo académico
8. Estadísticas escolares
9. Módulo de Recursos Humanos

Con el objetivo de articular la planeación institucional con los objetivos, políticas y prioridades sectoriales y nacionales; de fortalecer la planeación a corto, mediano y largo plazo por medio de procesos genuinamente participativos, de vincularla con ejercicios transparentes de integración y evaluación presupuestaria y de ser congruentes con lo establecido y declarado en el Sistema de Gestión de la Calidad, la DGEST se realizan los trabajos que permitirán al Instituto Tecnológico de Ocotlán para coadyuvar con los grandes retos y compromisos hacia la transformación del Sistema. La entrega de documentos ante nuestra Dirección se realizó en tiempo y forma y son los que se detallan en tabla 17. Documentos de Gestión de Recursos.

DOCUMENTOS ENTREGADOS EN DGEST

1. Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012
2. Programa de Trabajo Anual 2009
3. Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2009
4. Programa Operativo Anual 2009
5. Anteproyecto de Inversión 2009
6. Estructura Educativa Ene-Jun'09 y Ago-Dic'09
7. Evaluación Programática Presupuestal Ago-Dic'09
8. PIFIT 2009
9. Informe de Rendición de Cuentas 2008

Tabla 17. Documentos de Gestión de Recursos

Las evaluaciones al Programa de Trabajo Anual se realizan trimestralmente; evaluando lo logrado con respecto a las metas planteadas en el Programa de Trabajo y en nuestro Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 y con esto realizar el Informe anual de actividades de la Administración.

D) PROCESO DE CALIDAD

GESTIÓN DE LA CALIDAD

META 30: Lograr que el Instituto participe en al menos un Premio de Calidad, innovación y tecnología, en el ámbito Nacional o Estatal, para mejorar la percepción y reconocimiento social por los servicios que ofrece el Instituto.

Tener certificado nuestro proceso educativo a través del Sistema de Gestión de la Calidad en la norma ISO 9001-2000 es un gran logro aunque no es suficiente. Sabemos que es importante la participación en los eventos estatales que nos permitan evaluar nuestro quehacer y conocer la percepción que nuestros clientes tienen de los servicios que ofrecemos. El reto es tener la participación del Instituto en algún evento regional de calidad que nos permita también compararnos con nuestra competencia y aprovechar nuestras ventajas. Es por eso que con la participación conjunta del personal del Instituto Tecnológico de Ocotlán, se participó en el Premio Jalisco a la Calidad en su edición 2009. Pasando a la segunda fase. Reconocimiento a todos aquellos que participaron y la invitación a seguirlo haciendo hasta lograr el reconocimiento del prestigio de este Instituto.

META 31: El Instituto mantiene certificado su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2000. y su certificación en la Norma ISO 14001:2004.

Certificación ISO 9001:2000 del Proceso Educativo

Durante el año 2006, se tuvieron las auditorías de certificación de nuestros procesos por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) en el mes de abril y mayo, lográndose la certificación gracias al trabajo comprometido de todo el personal.

En 2009 se le dio seguimiento al proceso con 2 auditorías internas, atendándose de manera oportuna los hallazgos encontrados. Y es por ello que el Instituto Tecnológico de Ocotlán obtiene su certificación de forma autónoma en el mes de septiembre de 2009.

Como parte de la retroalimentación de los alumnos a la mejora de los servicios académico-administrativos cada semestre del año se realiza la evaluación de los servicios prestados mediante una encuesta. La calificación fue de 3.6 en el semestre enero-junio y el 3.9 en el período julio-diciembre, estos resultados dan evidencia que las acciones de mejora continua realizadas han tenido éxito. Cabe mencionar que la escala de calificación tiene parámetros de 1 a 5, donde uno es lo mínimo y 5 excelente servicio.

CAPACITACION Y DESARROLLO

META 32: Lograr, que el 100% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

La capacitación para el personal directivo, funcionarios docentes y de apoyo es fundamental para el desarrollo integral mediante su formación, capacitación y actualización y la evaluación de su desempeño laboral, y que tiene como propósito consolidar una nueva cultura laboral y el mejoramiento del servicio de apoyo y asistencia a la educación.

En el 2009 y en cumplimiento de la meta planteada se impartieron al personal de apoyo a la educación 1 curso y al Personal Directivo y Funcionarios 7 cursos como se muestra en la tabla 18. Capacitación a personal directivo, funcionarios docentes y personal de apoyo.

NOMBRE DEL CURSO	DIRIGIDO A:	No. DE HORAS	PARTICIP.
<i>Desarrollo e Implementación de un SGC</i>	<i>Personal Directivo y Funcionarios</i>	40	1
<i>Auditor Líder en la Norma ISO 9001:2008</i>		40	1
<i>Formación de auditor líder</i>		40	2
<i>Documentación de Sistemas de Calidad</i>		40	1
<i>Herramientas de Estadística Básica para mejora continua y solución de No Conformidades</i>		40	2
<i>Programa de acreditación de consultores PROVEMUS 2009</i>		40	1
<i>Operación del SGC</i>		30	19
<i>Éxito en atención al cliente</i>	<i>Personal de Apoyo y Asistencia</i>	20	23

Tabla 18. Capacitación a personal directivo, funcionarios docentes y personal de apoyo.

SERVICIOS ESCOLARES

META Incrementar del 25% al 35% los estudiantes del Instituto que son apoyados en el PRONABES.

Durante el ciclo 2009-2010, tuvimos un total de 361 alumnos que obtuvieron una beca PRONABES, con un monto total de \$1'685,280.00 (un millón seiscientos ochenta y cinco mil doscientos ochenta pesos 00/100 MN). Si comparamos con el ciclo 2008-2009 que se tenían 224 de PRONABES, encontramos un crecimiento del 60%. Como se muestra en la tabla 19. Alumnos con beca PRONABES.

CICLO	2008-2009	2009-2010
ALUMNOS BECADOS	224	361
% ALUMNOS BECADOS	26%	34%

Tabla 19. Alumnos con beca PRONABE



Se continuarán las gestiones para aumentar las becas debido a que aún tenemos deserción por situaciones económicas. Actualmente se tiene un 34% de alumnos becados del total de la matrícula, rebasando la meta plasmada para el año 2009, que es de un 27% de alumnos becados del total de la matrícula, y estamos próximos a alcanzar la meta planteada para el 2012.

E) PROCESO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

La estimación de los recursos para la ejecución del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, estará determinada en los Proyectos de Presupuesto que anualmente sean presentados por la Secretaría de Educación Pública y quedarán sujetos a la disponibilidad de recursos. Por lo que respecta al Instituto Tecnológico de Ocotlán, los recursos económicos son captados y ejercidos de acuerdo a la normatividad vigente y se plasman en la documentación contable que marca nuestra autoridad central. Los documentos que se entregan en nuestra Dirección General de Educación Superior Tecnológica son los que se muestran en la tabla 20. Documentos del ejercicio del presupuesto.

DOCUMENTOS ENTREGADOS EN DGEST
1. <i>Informes de estados financieros</i>
2. <i>Informes de Ingresos</i>
3. <i>Informes de Egresos</i>
4. <i>Entrega de Nóminas Conciliadas</i>

Tabla 20. Documentos del ejercicio del presupuesto

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En el 2009, el departamento de Recursos Humanos realizó oportunamente y al 100% la Integración, gestión y trámite de las Prestaciones y Movimientos del Personal como se observa en la tabla 17 Trámites.

TRÁMITES DE SERVICIOS	No.
<i>Movimientos De Personal</i>	68
<i>Contrataciones De Personal</i>	6
<i>Estimulo por antigüedad</i>	14
<i>Cambios de Adscripción</i>	3
<i>Compensación a Directivos</i>	10
<i>Prestaciones</i>	19
<i>Cambio de datos</i>	1
<i>Compatibilidades</i>	5
TOTAL DE TRAMITES	126

Tabla 17. Trámites 2009

El pago de la nómina anual del personal del Instituto Tecnológico de Ocotlán durante el 2009, fue de \$ 21'355,993.71 (Veintiún millones trescientos cincuenta y cinco mil, novecientos noventa y tres pesos 71/100 M.N.).

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO

El Instituto Tecnológico de Ocotlán, cuenta con un programa de mantenimiento preventivo, el cual es realizado en los períodos intersemestrales y el correctivo durante todo el año por los colaboradores de la Oficina de Servicios Generales. En 2009 se recibieron 50 órdenes y solicitudes de mantenimiento, las cuales se atendieron al 100%.

CATALOGO DE PROVEEDORES

Con el fin de tener una mayor efectividad e integrar un catálogo de proveedores, que nos permita trabajar en base a calidad, precio, servicio y tiempo de entrega y conforme a nuestra normatividad y a nuestros procedimientos Administrativos, se tiene una selección de proveedores en base a criterios como son: precio, calidad, servicio y tiempo de entrega, como se muestra en la tabla 22 Número de Proveedores 2008 y 2009.

PROVEEDORES	2008	2009
	14	22

Tabla 22. Número de Proveedores 2008 y 2009.

REQUISICIONES

Durante el 2009 se atendieron 412 requisiciones provenientes de los departamentos de la estructura orgánica del Instituto, las cuales representan el 100% de atención a los requerimientos de materiales y servicios necesarios para la adecuada operación de las áreas de la institución.

		
Aulas equipadas con sillas		Sistema de Riego

5) CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS

Parte importante de la buena práctica de la Administración Pública son sus acciones para rendir cuentas de una manera transparente a su propia comunidad, a las autoridades federales y estatales y a la sociedad en general, de las labores que se realizan, del destino de los recursos, de los resultados de sus acciones, de la eficacia de sus procesos y en general del cumplimiento de las metas trazadas, indicadas en los planes y programas que rigen la operación del instituto, y que están alineadas con la Secretaría de Educación Pública, nuestra Dirección General, Gobierno Federal y del Gobierno Estatal.

La rendición de cuentas es una forma de relacionarse con la sociedad, con respeto y transparencia, por ello la Administración del Instituto en el mes de febrero realiza su informe respectivo. En forma adicional al informe destacan acciones que se realizan en forma cotidiana para mejorar la transparencia de nuestras acciones e informar a la comunidad tecnológica y a la sociedad. Y con fundamento en el Diario Oficial de la Federación 2007, Ley de Transparencia y Acceso a la Información y al Manual de Organización que nos rige, se informa el ejercicio fiscal 2009 del Instituto Tecnológico de Ocotlán.

El departamento de recursos financieros es el área administrativa que se encarga de planear, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la administración de los recursos financieros de forma eficiente y responsable del Instituto, conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Entre sus diversas actividades coordina la operación de los procesos relacionados con el ejercicio del presupuesto y derivados del control de ingresos propios.

Normativamente se guía con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, CFF, LIVA, LISR, la Ley de Servidores Públicos, los Manuales de Ingresos Propios y Administración de Recursos, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas de Auditoría, Clasificador por Objeto del Gasto y Circulares de la SEP y DGEST, básicamente.

El objetivo principal del departamento es llevar de forma responsable y transparente el registro y consolidación de las operaciones contables que se derivan del Sistema de Ingresos Propios, incorporándolas al sistema de contabilidad integral conforme a la información que le rindan las unidades responsables.

El utilizar mecanismos de control interno para el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades administrativas y financieras del departamento es la responsabilidad de quien lo dirige, por lo tanto se aplican estrategias de servicio que integran el SGC.

INGRESOS PROPIOS

El manual de ingresos propios informa de manera clara la forma en que se deben ejercer los ingresos propios y que los ingresos siempre deben ser mediante un Recibo Oficial de Cobro. De esta forma y dando seguimiento al proceso de certificación ISO 9000-2000 referente a los ingresos propios, se atendió al 100% la demanda de alumnos que solicitaron servicios de pago de *recibo oficial de cobro* para la adquisición de servicios estudiantiles habiendo captado, impreso y cobrado un total de 4,444 recibos correspondientes a los números de folio del 2676 al 7120, mismos que amparan un monto total de \$2'393,424.00 de la cuenta 0480355577 a nombre del Instituto Tecnológico de la sucursal No. 0595 de BBVA Bancomer de esta ciudad bajo fichas de depósito diario distribuidos en 225 pólizas de ingreso.

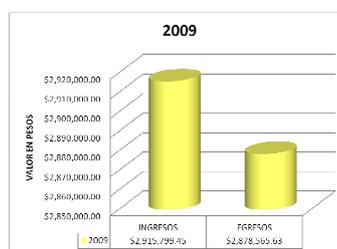
SUBSIDIO FEDERAL

El apoyo de gasto directo por parte de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica fue poco enriquecedora a comparación con el 2008, ya que se cubrieron necesidades tanto académicas como administrativas que fueron apoyadas con la adquisición de los insumos y servicios necesarios para la operación diaria de las diversas actividades académicas, culturales, deportivas, y sociales de nuestros estudiantes. El monto autorizado anual por parte de este rubro fue, para las partidas 2108 \$266,294 y para la 3112, \$138,574.45 resultando un monto neto de \$404,868.45. Además, se registró un ingreso por prestaciones de 20,075.00 mismas que fueron entregadas a sus beneficiarios. Entre los ingresos de gasto directo y prestaciones se reunió un monto neto de \$424,943.45.

Los Ingresos y Egresos del 2009 se muestran en la tabla 23. Ingresos y Egresos 2009.

POR CONCEPTO DE:	INGRESOS	EGRESOS
INGRESOS PROPIOS	2'510,931.00	\$2,473,697.18
SUBSIDIO FEDERAL	404,868.45	404,868.45
TOTAL DE EGRESOS	\$2'915,799.45	2'878,565.63

Tabla 23. Ingresos y Egresos 2009



7) INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

La infraestructura constituye un elemento importante y necesario para que las actividades académicas se lleven a cabo de manera eficiente y brinden la oportunidad de lograr mayores desarrollos de un programa.

Uno de los principales aspectos de infraestructura a los cuales se debe y tiene mayor importancia son los laboratorios, los cuales se pretende tengan suficiencia, actualidad y buen mantenimiento; que permita a los alumnos confrontar los conocimientos teóricos con la práctica. En la Institución se cuenta con los siguientes laboratorios:

- *Laboratorio de Ciencias Básicas.* Este laboratorio equipado con mobiliario para cumplir y atender de manera significativa las áreas de física y química de los programas de Ingeniería. En este año se acondicionaron las líneas de gas y agua, además se reacondicionaron las mesas de práctica y la pintura de la totalidad del laboratorio.
- *Laboratorio de Cómputo.* Actualmente dotado con un total de 195 máquinas de última generación con las cuales se atiende al total de alumnos de todas los programas, teniendo internamente una sección de área general con 83 computadoras y dos aulas interactivas con equipo de comunicación de última generación; con el equipo instalado en el laboratorio y tomando el total de alumnos de los diferentes programas se atiende un total de 6 alumnos por máquina, superando el marco de referencia de CIEES que es de 10 alumnos por máquina.
- *Laboratorio de Ingeniería Industrial.* Este laboratorio se divide en Laboratorio de Ingeniería de Métodos y Laboratorio de Manufactura. El laboratorio de Ingeniería de Métodos esta en un 80% de equipamiento, faltando casetas para estudio de métodos y ergonomía, así como algunos equipos didácticos de toma de tiempo. A principios de 2009 se entregó parte del equipo para éste laboratorio resultado del Programa "Ampliación de la Oferta Educativa 2008". Con una inversión de \$4'962,886.00 (cuatro millones novecientos sesenta y dos mil ochocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.).
- *Laboratorio de Ingeniería Electromecánica.* Con el equipamiento que se ha venido dando a este laboratorio ha iniciado su consolidación con la dotación de una fresadora y un torno de control numérico, así como equipo de medición y control eléctrico, equipo de soldadura, y plc's, Laboratorio de Metrología Dimensional, Cizalla, Taladro de Banco, Punteadora, Roladora, entre otros equipos.



8) PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

En el mes de Marzo de 2009, **se autorizó la nueva Estructura Orgánica Departamental**, incrementando de 13 a 17 departamentos autorizados, para la atención adecuada y de calidad de cada uno de los Programas Educativos.

En el mes de mayo, nombran al **primer Subdirector de Servicios Administrativos** del Instituto Tecnológico de Ocotlán.

En el semestre Enero-Junio 2009 por vez primera en la historia del Instituto, **se entregaron Títulos y Cédulas profesionales en la ceremonia de graduación** realizada el 27 de Marzo de 2009.

Superamos la meta al incrementar de 864 a 920 estudiantes la matrícula de licenciatura en 2009, **logrando una matrícula de 1045 alumnos.**

Se conforma el Mariachi, grupo cultural representativo de este Instituto Tecnológico de Ocotlán, el cual es solicitado constantemente para presentaciones en la ciudad y en algunas ciudades circunvecinas.

Así mismo, **se forma el equipo de beisbol**, teniendo un total de 18 jugadores, los cuales participan activamente en la liga municipal.

Se nos autorizan 182 horas docentes de asignatura, logrando colocar al personal docente de asignatura en zona de compactación.

Se logra **cambiar plaza administrativa a docente de asignatura a 4 compañeros** de trabajo, que contaban con estudios de Licenciatura y/o posgrado.

En el mes de octubre, nos representó el equipo varonil de voleibol en el LIII Evento Nacional Deportivo, donde **logramos el segundo lugar nacional** en esta rama deportiva, sin duda un logro obtenido, somos SUBCAMPEONES NACIONALES.

Se autoriza la apertura de **dos nuevas carreras**, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Logística.

Certificación individual en los procesos ISO 9001:2000 del Instituto Tecnológico de Ocotlán.

Finalistas en el Premio Jalisco a la Calidad Edición 2009.

9) RETOS Y DESAFÍOS

De conformidad con un diagnóstico realizado al plantel, a continuación se presentan los principales retos que deberá afrontar el Instituto Tecnológico en los próximos años.

- *Incorporar a nuestro Modelo Educativo para el Siglo XXI el enfoque por competencias profesionales y capacitar a todo nuestro personal en este tema para que todas las carreras participen en el espacio común.*
- *Realizar un diagnóstico para incorporar y consolidar paulatinamente la Educación a Distancia, para ofertar este servicio en zonas en donde el rezago educativo existe por la falta de recursos para acceder a la educación superior.*
- *Continuar con el aseguramiento de la calidad educativa en los programas de licenciatura, tendientes a la acreditación.*
- *Continuar apoyando la formación de profesores para lograr el perfil deseable que permita conformar cuerpos académicos y establecer redes de investigación.*
- *Mejorar la infraestructura y equipamiento para programas de licenciatura.*
- *Promover en estudiantes y profesores el dominio del idioma Inglés como requisito para la movilidad estudiantil y de profesores, necesario para el espacio común.*
- *A través del departamento de Actividades Extraescolares, promover el deporte y la cultura para lograr una formación integral en los estudiantes e incrementar nuestra participación en los eventos locales, nacionales e internacionales.*
- *En materia de gestión continuar con la actualización de los directivos y funcionarios docentes para contar con personal de experiencia y con conocimientos sobre educación de vanguardia.*
- *Mantener la Certificación ISO migrando a la versión 9001-2008 e implementar ISO 14000:2004.*
- *Continuar las inversiones en tecnologías de la información y comunicación para apoyar el aprendizaje y la sistematización de los procesos administrativos.*

- *Mejorar los servicios de atención a usuarios especialmente en los trámites de ventanilla de servicios escolares y biblioteca, así como en la atención a egresados para su titulación.*
- *Impulsar los programas que promuevan el desarrollo de competencias relacionadas con la incorporación de los egresados al mercado laboral y a la actividad productiva.*
- *Implementar un sistema de información sobre las capacidades humanas de los egresados, que facilite su vinculación con los sectores productivo y social.*
- *Incrementar la difusión de la oferta educativa para ampliar la cobertura, así como de los perfiles de egreso y competencias profesionales derivadas de los programas educativos.*
- *Fortalecer los programas de tutorías y de atención integral a los estudiantes que impacten en su formación y permanencia.*
- *Mejorar la relación entre la oferta educativa y las demandas derivadas de la orientación que le impriman a la entidad los efectos de los pilares de desarrollo económico y desarrollo social contenidos en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.*
- *Promover la instalación de programas de seguimiento de egresados y trayectoria escolar para impulsar la mejora continua, tanto de la calidad de los programas educativos como de los procesos de enseñanza y aprendizaje.*
- *Estimular la evaluación diagnóstica y la acreditación de programas educativos ante los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o (CIIES), entre otros.*

10) CONCLUSIONES

Según los criterios enunciados en el Programa Sectorial de Educación sobre la calidad educativa, esta debe aplicarse a la capacitación de profesores, la actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos, modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa, así como lograr una mayor articulación entre todos los tipos y niveles y dentro de cada uno de ellos.

La evaluación debe convertirse en un instrumento fundamental en el análisis de la calidad, la relevancia y la pertinencia del diseño y la operación de los programas educativos. Los indicadores utilizados deberán ser pertinentes y redundar en propuestas de mejora continua. Elevar la Calidad de la Educación es impostergable para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, es el planteamiento principal de forma textual del Programa Nacional de Educación 2007-2012 en su objetivo 2.

El Plan Sectorial de Desarrollo, así como el Plan Estatal y las Líneas Estratégicas del PIIID, establecen las directrices para impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para así apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades. Para ello el Instituto Tecnológico de Ocotlán busca fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, con la modernización la infraestructura tecnológica de las áreas académicas, con la adquisición del equipamiento para aulas virtuales, infraestructura de red y equipo de cómputo.

El Modelo Educativo para el Siglo XXI plantea dentro de sus postulados filosóficos, la educación integral como un proceso continuo del desarrollo de las capacidades del ser humano, comprendiendo el desarrollo del espíritu, a través de la cultura, del intelecto, mediante la vida académica, de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida

artística, de la integridad física, a través del deporte y de la orientación para la salud y de la vida social, mediante actividades cívicas.

Con la integración del Consejo de Vinculación se apertura una serie de oportunidades para la configuración de proyectos compartidos entre el Instituto Tecnológico y los diferentes sectores productivos y sociales.

Es imperante la necesidad de la formación de alianzas estratégicas con Universidades de Educación Superior para participar, de manera activa, organizada y responsable, en el Espacio Común de la Educación Superior, en el que las redes de colaboración establecidas se proyectarán más allá de las fronteras nacionales, para inscribirse en el contexto mundial de los sistemas educativos.

La ampliación de la cobertura implica también el incremento del número de estudiantes atendidos en programas acreditados y reconocidos por su calidad, por lo que el Instituto Tecnológico de Ocotlán asume el compromiso de impulsar, de manera decidida y constante, para lograr posicionar al Instituto como una Institución de Educación Superior de Alto Rendimiento.

El mejoramiento del profesorado para alcanzar el perfil deseable continuará siendo una de las metas fundamentales del Instituto Tecnológico de Ocotlán, que contribuirá a la integración de cuerpos académicos consolidados y redes de investigación con las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación del entorno nacional e internacional.

Queda claro que el logro de la visión que nos hemos propuesto dependerá en gran medida del compromiso y responsabilidad de todos los actores del proceso educativo, y del apoyo de la sociedad para el logro de un desarrollo equitativo y de calidad en estos tiempos de globalización y competencias profesionales.

Será necesario redoblar esfuerzos y trabajar en equipo para mejorar la infraestructura necesaria que la modernidad demanda, así como reforzar la calidad de la educación impulsando la capacitación y estudios de postgrado del personal docente y de apoyo.

Tarea primordial será impartir una educación integral e impulsar el desarrollo de competencias profesionales y el uso de las tecnologías de la información que permitan seguir a la vanguardia a nivel nacional en este aspecto.

AGRADECIMIENTOS

Los apoyos de la Secretaría de Educación Pública a través de nuestra Dirección General son una decidida contribución para poder operar con eficiencia y eficacia el proceso educativo , así mismo debemos fortalecer la Misión y Visión del Instituto Tecnológico de Ocotlán en función de nuestro estado y región, en la formación de recursos humanos de alta calidad por lo que desde su origen fue creado y por esto reconocemos la aportación del Gobierno Federal y Estatal para consolidar la formación profesional en las ingenierías y tecnologías.

La importancia del Instituto Tecnológico de Ocotlán como Institución de Educación Superior Tecnológica en nuestro estado es refrendado con la decisión del Gobierno del Estado y Municipal al incluirlo en el Plan de Desarrollo a quienes les expresamos nuestro agradecimiento y compromiso de cumplir profesionalmente con las metas que ha trazado para la Educación Superior Tecnológica.

También es importante mencionar a los organismos externos que decididamente han contribuido en la gestión de la función académica tales como empresas, organismos públicos y privados que con su intervención han facilitado el logro de las metas alcanzadas

La función directiva sin el equipo de trabajo seria ineficaz, por eso es muy importante reconocer la participación de todos los funcionarios docentes, académicos, personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación.

Y a todos los estudiantes por su alta entrega y dedicación al trabajo académico y al entusiasmo manifestado con su participación en los diferentes eventos académicos, culturales y deportivos celebrados a nivel local, regional y nacional. Es un enorme orgullo trabajar para ustedes, ustedes son nuestra razón de ser y su entusiasmo contagioso nos impulsa a seguir preparándonos para orientarlos de la mejor manera.

A todos ustedes

¡MUCHAS GRACIAS!

DIRECTORIO

ING. JUAN GERARDO MUÑOZ OROZCO
DIRECTOR

ING. JOEL ARROYO ZAMORA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. JOSÉ NINO HERNÁNDEZ MAGDALENO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

ING. LUIS EDUARDO SALCEDO DELGADILLO
JEFE DE LA DIV. DE ESTUDIOS PROFESIONALES

LIC. ADRIANA ZEPEDA BARRAGÁN
JEFA DEL DEPTO. DE DESARROLLO ACADÉMICO

ING. DANIEL CASTELLANOS HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE METAL MECANICA

ING. GABRIEL SÁNCHEZ ZARAGOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

LIC. HIMBAD HERRERA BARAJAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y COMPUTO

ING. J. REFUGIO LOPEZ JARAMILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

LIC. VERONICA VILLALVAZO MATEOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CS. ECON-ADMVAS.

ING. LUIS ROGELIO VALADEZ CASTELLANOS
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

LIC. MA. SOLEDAD CASTELLANOS VILLARRUEL
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. J. JESÚS SAHAGÚN ZÚÑIGA
JEFE DEL DEPTO. DE REC. MATERIALES Y SERVS.

LIC. OCTAVIO QUINTERO CIBRIAN
JEFE DEL CENTRO DE COMPUTO

ING. SONIA A. SÁNCHEZ CARRILLO
JEFA DEL DEPTO. PLANEACIÓN, PROGR. Y PRESUP.

ING. MARÍA ELIZABETH BAUTISTA PADILLA
JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

ING. TOMAS GILBERTO DEL ANGEL FONSECA
JEFE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN

LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ NIETO
JEFE DEL DEPTO. DE GESTIÓN TECNOL. Y VINC.

LIC. JOSÉ LUIS CASTELLANOS GUTIÉRREZ
JEFE DEL DEPTO. DE ACTVS. EXTRAESCOLARES

